

# Historia de la Unión de Oficiales de la Marina Mercante Española

Juan Zamora Terrés



Este artículo trata de una organización que para muchos marinos supuso una luz de esperanza en el oscuro túnel del franquismo. Por sus orígenes falangistas y su trayectoria, sumisa a las instituciones de la dictadura y aferrada con uñas y dientes al sindicato vertical, la Unión de Oficiales de la Marina Mercante Española (UOMM) constituye un ejemplo de las miserias de aquel régimen.

## ■ LOS ORÍGENES DE LA UOMM<sup>1</sup>

En octubre de 1962, al calor de *la esperanzadora noticia de la creación del Sindicato Nacional de la Marina Mercante*,<sup>2</sup> un grupo de oficiales, algunos de paso o de vacaciones en Madrid y la mayoría estudiantes en las academias de Marina Mercante y en la Escuela Oficial de Telecomunicación, se reunían en el local de los «grupos del mar de FET y de las JONS»,<sup>3</sup> de la calle Alcalá, para discutir los problemas del sector. La Escuela Oficial de Telecomunicación era entonces, y hasta 1964, cuando los estudios pudieron cursarse en las escuelas oficiales de náutica, el centro donde se formaban los radiotelegrafistas de la Marina Mercante.

El talante de aquel grupo de marinos, que siguieron viéndose varios días en el mismo local (a pesar de que habían sido *muchos años de silencio, de aislamiento, de indiferencia, de escepticismo y no se podía pretender que aquellas profundas heridas se cerraran con un par de reuniones*), quedó claro en la primera decisión que tomaron: pedir audiencia al ministro secretario general del Movimiento, José Solís Ruiz, un andaluz risueño conocido como «la sonrisa del régimen», *porque queríamos darle las gracias por la creación del Sindicato*. Nada de incomodar al ministro con peticiones razonables o al menos para exponerle algunos problemas laborales y profesionales: simplemente querían darle las gracias y ponerse a su disposición para lo que hiciera falta. Con tan sumisa voluntad, sólo esperaban del ministro *unas palabras amables, unos buenos deseos y las palmaditas en la espalda que no deben negarse a nadie*. Pero el ministro Solís, que durante la entrevista *rechazó todas las llamadas telefónicas que le solicitaban*, les soltó una de esas arengas cuarteleras plagada de sonoros términos (lucha,

dificultades, responsabilidad, desánimo), para no decir nada. Sin embargo, Ruiz Catarineu no tiene ningún rubor en escribir que *lo que el Ministro nos había dicho aquella mañana del 6 de noviembre de 1962 era precisamente lo que todos sentíamos*.

Algún problema debieron de tener con los «grupos del mar de FET y de las JONS», quizás por tanto sentimiento ministerial, para que el mismo grupo de oficiales, a los que se unieron *la mayoría de nuestros compañeros de la Reserva Naval destinados en la Subsecretaría y algunos compañeros que trabajaban en empresas marítimas o en otras actividades terrestres*, siguieran reuniéndose durante unas semanas en los sótanos de una casa regional, donde establecieron su *primer cuartel general*. Allí formaron la primera Junta Rectora Provisional: presidente, Manuel Álvarez de Linera, vicepresidente, Emilio Ruiz Catarineu, y secretario, José Manuel Somavilla. Allí, con la colaboración del asesor jurídico sindical, Manuel Lera García, estuvieron preparando *nada menos que el anteproyecto de Reglamento y el organigrama de lo que nosotros pensábamos entonces que había de ser nuestro Sindicato Nacional de la Marina Mercante*. Confiesa Ruiz Catarineu, pecando de subjetividad, que el grupo carecía de experiencia sindical y corporativa, lo cual era cierto en su caso, pero no en el de otros.

*Así, trabajando continuamente, llegamos al día de la toma de posesión por el excelentísimo señor don José Luis de Azcárraga y Bustamante de la presidencia de nuestro Sindicato Nacional, en la Casa Sindical, el 29 de noviembre de 1962*. Por la tarde de ese día, el presidente nacional les invitó a asistir a la reunión que había convocado con los vocales nacionales de Marina Mercante del Sindicato de Transportes y Comunicaciones. ¡Qué reunión! *Aquella tarde nos explicamos la inoperancia y falta de autenticidad de la mayor parte de quienes decían haber representado durante tantos años a nuestra Marina Mercante en el seno del Sindicato de Transportes y Comunicaciones. Pues allí se llegó a preguntar al Presidente de nuestro Sindicato Nacional, señalando hacia toda la Oficialidad allí presente, que ¿quiénes éramos? y ¿por qué estábamos allí?*

Aquella reunión, que debió de ser un mazazo para la

vanidad de Ruiz Catarineu, y la entrada del nuevo año 1963, que conllevó una drástica reducción del grupo inicial, produjo un gran desaliento. *Teníamos la impresión de que nuestros horizontes se alejaban, y que una niebla espesa y constante como en la mar iba cerrando todos los caminos por los que nosotros entendíamos que debíamos seguir*.

No obstante, el 31 de enero de 1963, el presidente del Sindicato Nacional les convocó para comunicarles que consentía *aquella gran esperanza que tantos años habíamos soñado, nuestra primera agrupación profesional, la creación de la Unión de Oficiales de la Marina Mercante*. Añade Ruiz Catarineu una coletilla que en los años sucesivos repetirá hasta la saciedad: «en aquellos momentos hubiéramos querido ver a nuestro lado a algunos de los compañeros que tanto habían luchado con nosotros desde la reunión de octubre (de 1962)». Para celebrarlo, previa invitación del secretario del Sindicato Nacional, se apuntaron a un cursillo de Formación y Acción Social, a pensión completa, en Cuelgamuros, valle de los Caídos, del 18 al 27 de febrero. Aprovecharon el cursillo para preparar el primer borrador de los estatutos provisionales de la UOMM, posteriormente aprobados en la I Asamblea Nacional, pero que nunca llegaron a ser oficialmente reconocidos por la autoridad competente, como era preceptivo.

A la vuelta de Cuelgamuros, algunos marinos que abandonaron el cursillo antes de que este finalizara se entrevistaron con José Luis de Azcárraga, presidente del SNMM, que designó una *comisión especial o junta rectora* con la misión de preparar la creación formal de la UOMM. La junta rectora provisional, *designada el 25 de febrero de 1963*, estaba formada por las siguientes personas: Manuel Álvarez de Linera (presidente), Emilio Ruiz Catarineu (vicepresidente), José Manuel Sainz Gutiérrez, Arturo Vázquez Andreu, Lino Iglesias Rodríguez, Juan Díez Gil, Manuel Gallego Cortés, Luís Gimeno Rubio, José Luís Díaz de Mier, José Antonio Luque Cosmen, Eugenio Yllán Gonzalez, José Manuel Somavilla Fernández, Jesús García Sanchidrián, Adolfo Tabares Montoya, Manuel Servert Irigoyen, Ángel Calle García y Pablo Román Marlasca. De esos diecisiete nombres, sólo los seis primeros figuraban en la lista de los

que se reunían tres meses antes, en noviembre de 1962. Desde sus inicios, la UOMM se caracterizó por quemar con gran celeridad las ilusiones que pudiera despertar. La junta directiva actualizada que se presentó ante la primera asamblea nacional, tan sólo ocho meses después de la designación de la junta provisional, estaba formada por Álvarez de Linera, Ruiz Catarineu, Somavilla (secretario) y Sainz Gutierrez y Díaz Gil, como vocales.

El aire sobón y borrego de la UOMM se puso de manifiesto una vez más cuando el 8 de marzo solicitó a la Organización Sindical y a la Subsecretaría la promulgación de una orden que aprobara la constitución de la UOMM. A toda costa querían ser oficiales, hasta el punto que pidieron a ambos organismos que designaran *unos delegados en nuestra Comisión provisional, en supervisión y garantía de los fines propuestos*, vergonzosa petición que fue contestada con un olímpico silencio, no obstante lo cual el SNMM les prestó locales y apoyo logístico. Esa ayuda hizo posible que en abril, pero fechada el 20 de marzo de 1963, la Unión lanzara su primera comunicación a la flota, donde tras cantar las gestas fundacionales y dar los nombres de la junta rectora provisional, expone sus curiosísimas *aspiraciones fundamentales*:

- «Crear en Madrid una residencia de marinos mercantes con biblioteca, bar, etc., donde puedan instalarse todos aquellos miembros de la Unión que estén haciendo algún curso, personal de paso, e incluso con carácter estable.
- Construir un buque-escuela para la mejor formación de los alumnos.
- Creación, con la colaboración de la Organización Sindical, de una Cooperativa de Viviendas para los que integran la referida Unión.
- Fundación de Asesorías Jurídicas, aprovechando, además, las que la Organización Sindical pone a nuestra disposición para defender a los miembros de la Unión en sus posibles litigios laborales.
- Participación directa de los derechos de la UOMM a todos los españoles que, navegando en buques extranjeros, posean la categoría de Oficial y se hallen asociados libremente a la UOMM.

- Creación de un Colegio de Huérfanos y Becas para optar a estudios superiores.
- Disposición de Sanatorio para afiliados con enfermedades que requieran reposo y cuyos pacientes cuenten únicamente con la asistencia médico-farmacéutica del Seguro de Enfermedad.
- Instalación de una Gestoría que se encargue de los trámites de documentación de títulos, certificados y demás asuntos propios de esta actividad administrativa.
- Fundación de un Colegio Mayor para los hijos de los miembros de la Unión.
- La Unión contará con un Boletín Informativo, en el que, entre otras notas de interés, se reflejarán los estados de cuentas y el movimiento en las Bolsas de Trabajo que deberán funcionar en los puertos, con hojas semanales informativas anexas a dicho Boletín.
- Estudio en su día de la conveniencia de crear una Mutua de carácter asistencial en sus formas de Vejez, Invalidez, Jubilación, Viudedad, Natalidad, Nupcialidad, etc., sin perjuicio de seguir obteniendo las que actualmente vienen prestando el Montepío Marítimo Nacional y el Seguro de Enfermedad.
- Recabar del organismo pertinente la creación de una estación de radiotelegrafía y teléfono de onda corta, destinada a cursar y recibir de modo rápido y eficiente, cuantas noticias, circulares, etc., sean requeridas por y de la UOMM».

Pasemos por alto que la primera aspiración sea crear en Madrid una residencia de marinos con biblioteca, bar, etc. Y corramos también un tupido velo sobre el sanatorio para tuberculosos y la fundación de un colegio mayor. Absolutamente nada, ninguna *aspiración fundamental*, se hizo realidad. Las aspiraciones fundamentales no eran al fin sino una carta a los reyes magos, por si estos accedían a traerles los juguetes. Años más tarde, negando la historia, como veremos, resultará que las aspiraciones eran otras muy distintas. Todo era, al parecer, un puro señuelo para pedir la adhesión. El panfleto acababa pidiendo a los oficiales que mandaran sus datos personales al SNMM en el paseo del Prado, 18-20, para lo cual sim-

Portada de la revista UOMM fechada en diciembre de 1964. El ideal de la UOMM, como el de los sindicatos verticales, consistía en el hermanamiento amoroso del capital y el trabajo.

Portada de la Revista UOMM del año 1977. Repárese en que el ejemplar reúne, sobre el papel, los números del 143 al 152.



plemente tenían que rellenar un breve cuestionario, en forma de plebiscito, incluido en el propio panfleto, con preguntas rudimentarias y capciosas del tipo:

- ¿Acoges con entusiasmo la creación de la UOMM [...]? SÍ - NO

- ¿Crees que la creación de la UOMM redundará en beneficio de [...] la Oficialidad de la Marina Mercante? SÍ - NO

- ¿Consideras oportuno y esencial que la UOMM sea económicamente fuerte [...]? SÍ - NO

Contestaron mil y pico, aproximadamente un cuatro por ciento de los titulados en activo, según los datos que ofreció José Manuel Somavilla en la asamblea de noviembre de 1963, lo que no dejaba de ser un resultado muy pobre teniendo en cuenta los medios de que disponían.

Previendo tan escasa respuesta y que una circular pidiendo *la adhesión*, como escribe Ruiz Catarineu, «no puede borrar años y años de escepticismo» (24 años de franquismo, exactamente), proyectaron tres viajes a la costa en plan de *apostolado profesional*, contando con el dinero y el apoyo del SNMM. Los viajes los realizaron Somavilla, Sainz y Tabares, a los que Catarineu calificaba como «nuestra fiel infantería. Se trataba de llevar la buena nueva de la Unión: que fuera un marino mercante el que le dijera a su compañero que eran Marinos los que dirigían aquel esfuerzo de asociación profesional». La constante apelación a la categoría profesional pretendía

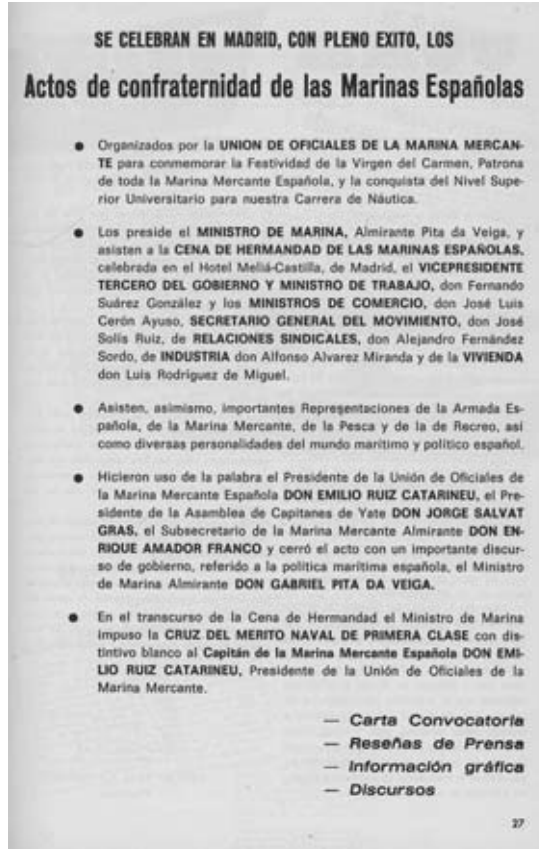
despertar el corporativismo de los marinos, en buena parte causado por la marginación laboral y profesional.

Tras la circular y los viajes, llegaron a la UOMM *algunas consultas y problemas laborales*. Pero ellos se limitaron a *canalizar a través de los servicios jurídicos de nuestro Sindicato Nacional* la posible solución. Ellos estaban para otra cosa. Empezaban a situarse y eran recibidos, siempre de impecable uniforme, en los despachos que ocupaban los jefes y oficiales de la Armada en la Subsecretaría de la Marina Mercante: Manuel Pieltaín, Pascual Pery, etc. *Muchos llevando ya con orgullo sus uniformes de oficiales de la Marina Mercante española*, acudieron al primer y único congreso celebrado por el Sindicato Nacional de la Marina Mercante, del 1 al 4 de mayo de 1963.

Tras ese congreso *vinieron tres meses de labor gris, solitaria y oscura* (probablemente no hubo, en ese tiempo, fastos de uniforme por el medio), *en que aquellos 17 de la Junta Rectora quedaron reducidos a un equipo pequeño*. Después del verano, ese equipo pequeño se dedicó a preparar, previa autorización de los jefes del SNMM, la

*Asamblea Constituyente de la Unión*, también llamada I Asamblea Nacional de Oficiales de la Marina Mercante, que tuvo lugar los días 8 y 9 de noviembre de 1963.

El artículo de Ruiz Catarineu en el número 0 de la revista UOMM, fechado en enero-febrero de 1964, nada dice sobre objetivos, reivindicaciones, problemas que ca-



bría esperar trataron en la asamblea. Relata, sin embargo, con todo lujo de detalles, fotos incluidas, el acto *ante el monumento a Colón, como homenaje «a todos los marinos que supieron llevar con gloria el nombre de España por los mares del mundo»*; la visita, de *agradecimiento* como es natural, al almirante Boado, subsecretario de la Marina Mercante; la audiencia con el almirante Nieto Antúnez, el entrañable Pedrolo, *para expresarle nuestra consideración, nuestro afecto y nuestro agradecimiento*; y la visita al conde de Mayalde, alcalde de Madrid, a quien *le agradecemos su cooperación*. Siempre de uniforme, siempre mostrando gratitud, acatamiento, *amor a la Patria y adhesión inquebrantable al Caudillo*.

Anticipándose a la asamblea tomaron dos decisiones fundamentales. Proponer al dictador la presidencia de honor de la UOMM (que Franco aceptó porque para él *«decir imperio es hablar de marina, de los marinos y de las cosas del mar»*)<sup>4</sup>, y presentar a Emilio Ruiz Catarineu para presidir el tinglado, ante la negativa de Manuel Álvarez de Linera a continuar en el cargo. Álvarez de Linera fue honrado como miembro de honor de la UOMM, título que ostentó hasta 1976, cuando fue elevado a presidente de honor tras la prudente negativa del rey Juan Carlos I a suceder a Franco en este puesto.

En la asamblea, convocada según leyó a los asambleístas el secretario, José Manuel Somavilla, *con el fin de constituir la Agrupación Sindical en la que se encuadren los profesionales del mar que reúnan las condiciones de oficiales*, se aprobaron los estatutos y se aclamó como presidente al camarada Ruiz Catarineu. Los estatutos preveían la convocatoria de una asamblea nacional cada año (artículo 12), y elecciones para la Junta Rectora cada tres años (artículo 14). Aunque posteriormente, como veremos, la UOMM pretendió ocultar sus orígenes y falsear su identidad, esta queda meridianamente clara en las palabras de Álvarez de Linera ante la asamblea:

«Vamos a considerar lo que pensamos han de ser los fines primordiales de la Unión.

Estar representados de una forma legítima y auténtica ante todos los organismos de la Administración y ante cualquier otro estamento de la nación [...].

Ocupar dentro de la sociedad española el lugar correspondiente y codo con codo con cualquier otra aristocracia profesional [...].

Llevar al ánimo de todos nosotros el sentido de paternidad, de consejo y de cristiana dirección, que por nuestro rango dentro de la Marina Mercante nos obliga con respecto a aquellos que se encuentran a nuestras órdenes y, de una especialísima manera, con nuestras tripulaciones [...].

Y finalmente, ruego al Presidente del Sindicato Nacional de la Marina Mercante, transmita a José Solís, Delegado Nacional de Sindicatos, nuestro agradecimiento por el apoyo moral y material que su Organización nos ha prestado, al mismo tiempo que le decimos: “Señor, nuestra misión está cumplida [...] os entregamos la Unión de Oficiales de la Marina Mercante, que se crea bajo solemne juramento para el mejor servicio de la Patria”.»

## ■ LA ETAPA DE CRECIMIENTO

Aunque el estilo UOMM impuesto por el presidente (nada de reivindicaciones, ni siquiera súplicas en pro de alguna mejora laboral o profesional; sólo mansas sonrisas y visitas de gratitud vestido siempre de uniforme) constituía un freno a su expansión, en los años siguientes se produjo un flujo de adhesiones, fruto de la esperanza inicial que suponía un organismo aparentemente diferenciado del sindicato vertical.

«Hace tres Navidades éramos muy pocos, más tarde fuimos un millar, hoy somos cuatro mil los Oficiales de la Marina Mercante Española que proclamamos nuestra fe y nuestro ideal ante la Patria, con la ayuda de Dios».<sup>5</sup>

Dos eran las preocupaciones que embargaban a los dirigentes en esa etapa de crecimiento. La primera, que el sindicato se resistía a seguir costeano el pavoneo de despachos de Catarineu y ponía problemas a la financiación de la revista *UOMM*, cuyo contenido estaba incluso más alejado de la realidad laboral y social de los marinos que las propias publicaciones del sindicato vertical. La

revista *UOMM* era algo así como un boletín de avisos a medio camino entre la información legislativa y la prensa rosa con «el capitán Ruiz Catarineu» de gran estrella. No obstante lo cual, el presidente del SNMM aceptó que todos los costos de la publicación se cargaran en la cuenta de Ediciones y Publicaciones Populares, empresa del Patrimonio de la Organización Sindical, que editaba más de cien revistas y periódicos, entre ellos el diario de información general *Pueblo*. Huelga decir que jamás publicaron separata alguna sobre la bolsa de embarque que figuraba entre sus *aspiraciones fundamentales*.

La segunda preocupación de Ruiz Catarineu era que la UOMM no acababa de ser recibida oficialmente en el aparato del Estado y por consiguiente ni sus estatutos eran aprobados, ni sus dirigentes podían utilizar los cauces reglamentarios para aposentarse en puestos estables a cargo de los presupuestos públicos. Y eso que lo único que pretendían era «la constitución de la Unión como entidad de carácter intersindical integrada en la Organización Sindical Española, en el seno del Sindicato Nacional de la Marina Mercante». <sup>6</sup> Ahora bien, si ya existía la Agrupación de Oficiales dentro de la Unión de Trabajadores y Técnicos (Sección Social), del Sindicato Nacional de Marina Mercante, que presidía además un oficial de máquinas de Campsa, Antonio Maqueda Noé, ¿qué podía representar la UOMM aparte de una duplicidad inútil? ¿Qué podía aportar al sindicato vertical?, ¿uniformes y galones?, ¿la retórica sonajero, hinchada y primitiva, del camarada Ruiz Catarineu?

Con todo, sin que importara la situación paralegal de la UOMM, simplemente tolerada por el régimen, el presidente Ruiz Catarineu se tomó en serio las elecciones sindicales de octubre de 1966, hasta el punto que realizó «el mayor esfuerzo que ha llevado a cabo (la UOMM), desde los tiempos de su fundación en 1963». <sup>7</sup> De forma indirecta, esas elecciones habían de servir para el nombramiento de los procuradores en Cortes por el tercio sindical. Esa era la meta que ambicionaba el camarada Catarineu. En sus mismas palabras, que se le «abrieran las puertas de la Patria». Nunca lo consiguió. La UOMM nunca llegó a ser legalmente oficial y en consecuencia él nunca pudo acceder a la tan deseada canonjía.

El año 1967 empezó el declive asociativo de la UOMM. Muchos afiliados se dieron de baja, desengañados de tanta falsa esperanza. Es asombroso que la revista *UOMM*, especialmente las cartas del presidente, cifrara todos sus anhelos en la *institucionalización*, cuando era indudable su legalización de hecho y la plena libertad de movimientos de la que siempre gozaron. Nunca hablaron de problemas laborales concretos (salarios, vacaciones, condiciones de vida a bordo), ni de problemas profesionales y académicos (reforma de las enseñanzas náuticas, titulación, seguridad marítima), y mucho menos del problema de la militarización de la marina civil o de la falta de libertades del país. Es más, todavía en 1976, con el régimen de Franco en almoneda, la UOMM seguía con esa cantinela, presentando como *únicos temas importantes* para el año que comenzaba la dichosa oficialización y el desarrollo del decreto de enseñanza náutica superior.

Resultará patético, en los finales de la UOMM, leer las campanudas cartas del presidente, atribuyéndose una supuesta lucha desde los inicios de la Unión por el colegio profesional o por el reconocimiento de los títulos superiores de Náutica. Una constante de la llamada transición -cierre en falso de los 36 años de dictadura de Franco- fue la falsificación de biografías y la destrucción del pasado que pudiera incriminarles. De pronto, todo el mundo había sido demócrata y había apoyado siempre a quienes dieron la cara contra la dictadura. La UOMM fue una más, una muestra sin apenas importancia.

## ■ LA HISTORIA DE UNA GRAN MENTIRA

El famoso tema de la institucionalización se convirtió en una cortina de humo que permitía al presidente algunos ejercicios de prosa patriótica, con continuas invocaciones a la *unión*, al *esfuerzo de todos*, a *los logros históricos a que todos aspiramos*, etc. Y además servía para que nunca pudiera convocarse la segunda asamblea nacional, reiteradamente prometida y proclamada cada año como *objetivo irrenunciable*. No había estatutos y por tanto no podía haber asamblea. Resultado: el presidente continuaba en su puesto. Como su legitimidad descansaba

ba en la asamblea de 1963, Ruiz Catarineu evocaba una y otra vez, en público y en privado, año tras año, aquellas reuniones fundacionales que dieron lugar a *la primera asociación constituida en el seno del naciente Sindicato Nacional de la Marina Mercante*. Una asociación ni oficial ni clandestina, simplemente tolerada por inofensiva y ridícula.

A principios de 1968, en la carta del presidente, publicada tras la celebración en Tarragona del cuarto congreso de la Organización Sindical, anteriormente Central Nacional Sindicalista, uno de cuyos objetivos era aprobar un borrador de ley sindical que sustituyera la ley vigente desde 1940, Ruiz Catarineu encomendaba a esa norma todavía inexistente (no se aprobó hasta 1971) «la gran esperanza de que se abran para nosotros, de una vez y para siempre, las puertas de la Patria».<sup>8</sup>

Al ritmo de la bunkerización progresiva del régimen de Franco, Ruiz Catarineu se iba enredando en una madeja de exaltación que le llevaba a adulterar de forma grosera la historia de las asociaciones sindicales y profesionales de marinos mercantes. Él representaba «la primera Asociación profesional voluntaria, de carácter nacional, unitaria y sindical, que los Oficiales de la Marina Mercante han fundado, organizado y desarrollado por sí mismos en nuestra Patria [...] Y esta realidad la han hecho posible dos hechos incontrastables (sic): la indomable voluntad de aquel reducido grupo de Oficiales [...] y el decisivo apoyo de la Organización Sindical Española».<sup>9</sup>

Para la UOMM y para su presidente las *obras*, las *metas* y los *anhelos* se reducen a mejores locales, mejoras en la revista, mayor estructura burocrática, ser llamados y recibidos por el jefe o almirante de turno en la Subsecretaría de la Marina Mercante. Figurar, en suma, en los salones del franquismo. Así transcurre 1968.

En la carta del presidente de octubre de 1969, Ruiz Catarineu reafirma que toda la esperanza de la UOMM está puesta ahora en la nueva ley sindical. Tan vana esperanza se compadece perfectamente con el balance de *lo que ha hecho la Unión* desde su fundación en 1963 a octubre de 1969:

- «Ha asociado voluntariamente, a lo largo de estos

años -no muchos- a cerca de cinco mil Oficiales de la Marina Mercante Española [...]»<sup>10</sup>

- Ha creado conciencia entre la Oficialidad de nuestra Marina Mercante de que sólo en el camino seguido por la Unión, podremos conseguir, nosotros mismos, la promoción y dignificación de la profesión de Oficial de la Marina Mercante en nuestra Patria.

- Ha sabido mantener sus principios fundacionales, a través de seis años de lucha y continuas dificultades, sin haber adquirido jamás ningún compromiso que los haya modificado, fiel a los postulados con que la creamos en 1963.

- Ha demostrado que los Oficiales de la Marina Mercante en España, son capaces por sí mismos de dar continuidad a una obra importante y llevarla adelante [...]

- Ha ganado la estimación de la Organización Sindical [...] Y el respeto y la consideración de la Administración del Estado y del Sector Empresarial [...]

- Ha montado toda una organización propia [...]

- Ha puesto al servicio de todos sus afiliados, además de los servicios generales de la O.S., toda otra serie de Servicios propios [...]

- Ha creado nuestra Revista *UOMM*, que ha alcanzado su número 67, y tiene una tirada regular de cerca de cinco mil ejemplares [...]»<sup>11</sup>

- Ha puesto en marcha la primera Bolsa de Embarque, creada en nuestro país por los propios Oficiales de la Marina Mercante [...]»<sup>12</sup>

- Ha creado una Asesoría Jurídica propia que informa a nuestros compañeros [...]

- Ha desarrollado una “Gestoría” (sic) que funciona ininterrumpidamente en sus Oficinas Centrales de Madrid, y que demuestra cada día la apremiante necesidad que había de un Departamento como este [...]

- Ha hecho posible, manteniendo a lo largo de estos años, una estricta austeridad económica, la existencia del primer fondo monetario de nuestra Asociación [...]

- Y, finalmente, querido compañero y amigo, para no alargar más esta precisa relación de hechos, todo esto lo ha realizado la Unión partiendo de la nada, de cero absoluto [...] la Unión ha sido la primera y única Aso-



ciación profesional que ha abierto auténticas posibilidades de futuro a los Oficiales de la Marina Mercante Española, en nuestra Patria».

De esta pasmosa relación, más que criticar el contenido (la increíble «Gestoría», la fidelidad a las esencias del pasado como valor unionista, el *respeto* ganado ante la OS y el *Sector Empresarial*, etc.), interesa calibrar los silencios: ninguna conquista laboral y profesional en seis años, ni un sólo planteamiento, petición siquiera, para mejorar las condiciones de vida y trabajo a bordo de los oficiales. Nada. Tampoco se menciona nada de títulos ni de enseñanzas náuticas ni de un hipotético colegio profesional.

En el número 71 de *UOMM*, fechado en marzo de 1970, pero distribuido no antes de finales de septiembre, la Carta del Presidente da cuenta del propósito de la Administración de adaptar las enseñanzas náuticas a la ley general de Educación promulgada en 1970. Informa también de que *por conducto del Sindicato Nacional, la Subsecretaría de la Marina Mercante nos ha pedido nuestra abierta y franca opinión*. Qué magnífica ocasión. Ruiz Catarineu se sube al carro y, exultante ante la historia, escribe que «esta noticia es la más importante que, en el orden profesional, hemos recibido los Marineros Mercantes españoles, la mejor y la más esperanzadora de todos los tiempos.»

A partir de aquí, la UOMM, por boca de su presidente, inicia una escalada de mentiras y manipulaciones que le lleva a afirmar, en los últimos estertores, que el recono-

cimiento de los títulos de náutica como enseñanza superior (una iniciativa de la Administración, obligada por la nueva ley general de Educación y empujada desde las escuelas de náutica), juntamente con la creación de un colegio profesional, habían sido desde siempre los *objetivos últimos* de la UOMM.

En la carta del presidente de junio de 1970 (paradójicamente publicada en *UOMM*, números 72-73, de fecha abril-mayo de 1970), Ruiz Catarineu se atribuye todo el mérito de los pasos que se estaban dando «para que nuestras Enseñanzas Náuticas se integraran definitivamente en el nuevo sistema educativo nacional, poniéndolas al nivel de todas las demás enseñanzas profesionales de nuestra Nación», de lo cual depende, sigue Catarineu, «nada más y nada menos que el soñado amanecer de la profesión de Oficial de la Marina Mercante en nuestra Patria».

Dando un paso más -tras pasarse dos semanas en Ginebra formando parte de la delegación oficial española en la VIII Reunión Marítima de la OIT-, la carta del presidente de mayo de 1971 (*UOMM*, número 84, abril de 1971), retoma lo de la «plena constitucionalidad para nuestra Unión

de Oficiales» y, uniéndola al «nivel universitario para nuestra Carrera de Marina Mercante», jura que estas son «las dos aspiraciones de mayor trascendencia, por las que venimos luchando los Oficiales de la Marina Mercante toda la vida».

En un encarte de urgencia, en hoja amarilla, el número 91 de *UOMM*, noviembre de 1971, reitera que «después de



NUESTRO PRESIDENTE DE HONOR

S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, el hombre que magistralmente, en la guerra y en la paz, desde hace veintiocho años gobierna el timón de nuestra Patria; el hombre que en todo momento ha demostrado su voluntad inquebrantable, desde ahora, nuestro Presidente y nuestro mejor amigo. La emoción y el honor que supone para nosotros su aceptación, personalmente cuando nos vemos a la vida pública, hace que pensemos que adornan las palabras y los adjetivos. Tan sólo queremos hacerle llegar desde aquí, a la mansera, ardiente de los hombres de mar, la adhesión y el cariño de todos los Oficiales de la Marina Mercante Española, y que sepa que, dispuestos por todos los mares del mundo, sus Oficiales cerramos filas apretadamente a sus órdenes.

## SOLIS CLAUSURÓ LA I ASAMBLEA NACIONAL DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Prometió la constante ayuda sindical a la Unión de Oficiales de la Marina Mercante

“LUCHEMOS POR CORREGIR CUALQUIER INJUSTICIA”



“TENDREIS QUE ACORDAROS TAMBIEN NO SOLO DE LOS QUE TRABAJAN Y NAVEGAN BAJO PABELLON ESPAÑOL, SINO DE AQUELLOS OTROS QUE LO HAGAN BAJO PABELLON EXTRANJERO”

Excelentísimo señor Subsecretario, Mandos del Sindicato Nacional de Marina Mercante, Marineros Mercantes de España:

Todo hombre que trabaja, si quiere defender debidamente sus intereses, ha de conseguir necesariamente la unión, el entendimiento y la asociación de sus compañeros. El técnico, el simple trabajador, el hombre muy especializado

en la dirección de las empresas, ha de mantener contacto no solamente para cambiar impresiones, sino también para constituir un cuerpo único con el que sea posible el diálogo entre aquellos de quien depende y también con la propia Administración. Si eso es necesario en todo hombre que trabaja, en vosotros esa necesidad se sentía de manera más acuciante,

ocho años de lucha, esfuerzo y trabajo, se acerca el momento de la definitiva constitucionalidad jurídica de la Unión. El Horizonte de 1972 se abre para todos los Oficiales de la Marina Mercante Española, con tres objetivos históricos: nivel universitario para nuestra carrera; constitucionalidad jurídica para nuestra unión; seguridad social, mejor y más justa, para nuestros compañeros».

Como de costumbre, la UOMM se apropia, como si fuera obra suya, de una iniciativa de la Administración, en este caso la aprobación de la ley 116/69, de 30 de diciembre, reguladora del régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores del mar.

En el número siguiente de la revista *UOMM*, fechado en diciembre de 1971, aunque no apareció realmente hasta abril de 1972, la carta del presidente suelta lastre y hace presa en el proyecto de decreto de reforma de la carrera de náutica impulsado por la Subsecretaría de la Marina Mercante, con la oposición abierta del Ministerio de Educación y Ciencia y la Corporación de Ingenieros Navales. Para Ruiz Catarineu, esa propuesta de reforma «era el asunto más importante de todos cuantos pueden afectarnos en el orden profesional». No contento con eso, el presidente de la UOMM añade que cuando la reforma sea efectiva «habrá terminado para siempre la marginación de nuestra carrera y de nuestra profesión».

Que la UOMM sólo aspiraba a formar parte del coro uniformado de cantores del régimen lo demuestra el lujoso número cien de la revista, de agosto de 1972, número extraordinario que se abría con una gran foto dedicada del caudillo -presidente de honor de la UOMM, no lo olvidemos-, seguía con una larga lista de colaboraciones de todos los jefes y personajes a quienes había que adular,<sup>13</sup> y terminaba con una preciosa colección de fotos de una audiencia concedida por el subsecretario de Marina Mercante a una comisión integrada por miembros de la junta rectora de la UOMM (el almirante subsecretario viste traje civil oscuro y los de la UOMM, inmaculado y patético uniforme blanco con todos los galones).

A pesar de los trascendentales problemas pregonados por Catarineu, a pesar de tantos *logros históricos* por conseguir, de tanta *marginación histórica* por superar, el extraordinario de *UOMM* sólo contiene textos convencio-

nales, agradecimientos, felicitaciones de cortesía. Pura vaciedad. Tan sólo dos excepciones que rozaban algún punto crítico: el artículo de Mateo Sañudo, sobre la escasez de oficiales para navegar en buques españoles; y el artículo de Gil-Robles Gil-Delgado sobre determinados problemas jurídicos de los marinos mercantes, entre ellos el despido libre de capitanes y jefes de máquinas y una legislación laboral pensada para gente de tierra y, por tanto, distante de la realidad del marino. La opinión de Mateo Sañudo de ese número cien de *UOMM* queda plasmada en una ilustrativa metáfora: «este número fue la culminación de una hábil estrategia para navegar en el “barco del Régimen” sin pertenecer a su “dotación”».<sup>14</sup>

El artículo de Ruiz Catarineu, cuya prosa requemada, imposable el ademán, podía resultar risible de tan ridícula, aprovecha el *gran evento* para reconocer que, por fin, se le estaban abriendo *las puertas y los caminos de la patria*:

«Ha sonado la gran hora de la Oficialidad de la Marina Mercante, tantos años esperada, en nuestra nación, y somos nosotros y sólo nosotros los que debemos probar con nuestra inquebrantable unidad [...] y con una fe decidida en el futuro, que somos realmente dignos de las esperanzas que nuestro país está depositando en nosotros y con las que se nos están abriendo, al fin, a los Oficiales de la Marina Mercante, las puertas y los caminos de la patria.»

Pasa un año. Ruiz Catarineu (carta del presidente, *UOMM*, números 112-113, agosto-septiembre de 1973) manifiesta un atisbo de impaciencia por el retraso de más de dos años en el reconocimiento del nivel superior de las carreras de náutica, *histórica aspiración* que él ya había dado por hecha. Es una impaciencia resignada y servil, que se soluciona fácilmente con la creación de una *comisión mixta de los dos ministerios afectados, es decir, Educación y Ciencia, y Comercio, con la debida representación de la Oficialidad de la Marina Mercante*.

Es decir, todo el retraso no tendría ninguna importancia si él, presidente de la UOMM, que *representa a toda la oficialidad*, como no se cansa de repetir, fuera llamado a una comisión donde codearse a nivel ministerial. Lo lógi-

co hubiera sido reclamar la presencia de las escuelas de náutica, profesores y alumnos, pero eso para el presidente de la UOMM no era relevante y además él hubiera quedado fuera del juego. Se salió con la suya. El entonces titular de Educación y Ciencia, Julio Rodríguez, uno de los ministros más esperpénticos y breves del régimen, creó la conocida como *Comisión Catarineu*. Con esa *esperanzada respuesta* fue suficiente para que decayera la tímida oposición de la UOMM (carta del presidente, *UOMM*, números 114-115, octubre-noviembre de 1973). Aunque la comisión no se creó hasta julio de 1974 y de hecho no tuvo apenas participación en la toma de decisiones, Ruiz Catarineu ya estaba contento. Su única preocupación era figurar.

Porque el fondo de la cuestión, el reconocimiento universitario superior de los títulos de náutica, tenía una importancia relativa. A los capitanes, maquinistas y pilotos navegando, la cuestión apenas les afectaba. Sus preocupaciones pasaban por las vacaciones, los salarios, la jubilación, la ley penal y disciplinaria de la Marina Mercante, etc. Y para los marinos que pretendían instalarse en puestos de tierra, tampoco este tema tenía mucha relevancia. De hecho, la propia Administración había ya reconocido de facto la titulación superior de los marinos que eran capitanes, jefes de máquinas y radiotelegrafistas de primera clase. El Instituto Social de la Marina, por ejemplo, había aceptado esos títulos en las convocatorias para entrar en su cuerpo técnico superior, y el propio Ministerio de Comercio otorgaba esa categoría superior a los marinos profesores de escuelas de náutica. A Ruiz Catarineu, que insistía en marzo de 1974 que «de este reconocimiento dependen enteramente nuestro presente y nuestro futuro profesional y académico, que este es el objetivo de mayor trascendencia que tenemos planteado», el problema del grado académico de los títulos de náutica le servía como pretexto para reclamar un puesto en la Administración, «de subdirector general a ministro». <sup>15</sup> O sea, para «abrir las puertas de la Patria», frase que tanto le gustaba repetir.

La historia del reconocimiento universitario de la carrera de náutica terminó, en su primera fase, por decreto 1439/1975, de 6 de junio, cuando el Consejo de Ministros

decidió dar luz verde al proyecto de reforma de las enseñanzas náuticas. El artículo primero del decreto era taxativo: «la Enseñanza Náutica tendrá el nivel que corresponde al segundo ciclo de la Enseñanza Universitaria».

La UOMM, definitivamente anclada en la mentira, hizo suya la conquista, sin mencionar siquiera los esfuerzos y las presiones que ejercieron, principalmente, los profesores de las escuelas de náutica de Barcelona y Tenerife. «Esta meta jamás se hubiera logrado sin la existencia de la Unión de Oficiales de la Marina Mercante», afirmó un desatado Catarineu el 23 de abril de 1975. <sup>16</sup> Aunque, al final, el artífice de esta conquista, según Catarineu, fue *el cálido y decisivo apoyo* del Generalísimo, a quien envió el siguiente telegrama:

«Al regresar a España después de un viaje oficial hecho a Finlandia quiero expresar a V.E. nuestra inmensa alegría por el acuerdo del Consejo de Ministros del día 6 de junio de 1975 que reconoce el nivel superior universitario a los títulos superiores de la carrera náutica. En este histórico momento, en nombre propio y en el de los cinco mil Capitanes, Jefes y Oficiales que integran nuestra Unión y en el de toda la Oficialidad de la Marina Mercante española, agradezco entrañablemente a V.E. su comprensión y su cálido y decisivo apoyo para que esta trascendental aspiración profesional de nuestra Oficialidad sea ya una realidad que beneficiará a toda nuestra marina mercante y por lo tanto a España». <sup>17</sup>

De tenor parecido, siempre encabezando con el regreso a España de un viaje oficial que le hacía parecer como un personaje importante, Catarineu envió otros telegramas a diversas personalidades del régimen. Era su forma de llamar la atención.

Los últimos tiempos de la UOMM fueron grotescos, en consonancia con lo que había sido su historia: defensa numantina de las esencias del régimen y del sindicalismo vertical; llanto inconsolable a la muerte de Franco, presidente de honor de la Unión; adhesión a las reformas que pretendía el presidente Arias Navarro; y comidas y actos y audiencias donde Ruiz Catarineu podía lucir el uniforme.

La UOMM organizó una cena de hermandad de las marinas españolas, el 16 de julio de 1975, para conmemorar la gran cruz al mérito naval concedida «al Capitán Catarineu». Una comida de hermandad con la Asociación de Marineros Profesionales de Colombia, en el valle de los Caídos, donde Catarineu fue nombrado Comodoro del Alto Mar. Participaron también en el Pabellón de la Liga Naval Española (fundada en 1969, como «legítima depositaria de los valores esenciales de la Liga Marítima, esperanza e impulso en el resurgir naval de España»<sup>18</sup>, presidida por el almirante Martel desde 1974), en la feria internacional del campo. Y el día 4 de febrero de 1976 fueron recibidos por Juan Carlos I, proclamado rey de España a la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975.

## ■ FINAL DE LA UOMM Y COLEGIO PROFESIONAL

Con graves dificultades económicas por la falta de afiliados -lo de cinco mil era un camelo-, y el régimen, que era su sostén y su razón de ser, en plena descomposición, la UOMM agonizaba. En una última piroeta, tan llena de falsedades y mentiras como su trayectoria anterior, Ruiz Catarineu logró encontrar una última puerta por donde salir con aire marcial y de uniforme. Era demasiado engreído para marcharse en silencio, como hicieron la mayoría de los jefes de los sindicatos verticales. Esa puerta fue el colegio profesional.

En el número de *UOMM* 143 a 152, marzo-diciembre de 1976, Ruiz Catarineu, se descuelga con un «mensaje a toda la oficialidad de la marina mercante española» donde afirma que «desde la fundación de nuestra Asociación, en el año 1963, siempre hemos querido constituirnos en un Colegio Profesional, libre e independiente, que incluyera a todos los Oficiales de la Marina Mercante Española».

Nunca un deseo estuvo mejor disimulado. Nunca se había referido a ello. Al contrario, todo eran loas al Sindicato Nacional de la Marina Mercante y a los sindicatos verticales en general. Incluso en junio de 1975 todavía proclamaba que «la Corporación Profesional ya existe y se llama sencillamente Unión de Oficiales de la Marina Mercante Española».<sup>19</sup>

Sin embargo, sólo unos meses después, en abril de 1976 le piden al rey que la UOMM «se transforme en el primer Colegio Profesional de los Oficiales de la Marina Mercante»<sup>20</sup> y en diciembre de ese mismo año resulta que siempre habían querido un colegio profesional. Esa era *su misión histórica*, proclama ahora Catarineu, cumplida la cual, podrían marcharse en paz. Especialista en apropiarse los méritos ajenos, la UOMM se subió al carro de la iniciativa de un buen número de profesionales, especialmente profesores de la Escuela de Náutica de Barcelona liderados por Ernesto Verdura, y de otras escuelas de España, empeñados desde hacía tiempo en fundar, ahora que los nuevos vientos democráticos eran propicios, un colegio profesional.

La UOMM lanzó, en marzo de 1976, una gran encuesta a la flota constituyéndose en promotora de la idea y llegaron a protocolizar ante notario de Madrid las respuestas recibidas:<sup>21</sup>

- 519 respuestas llegadas por radiograma, de las que 513 eran favorables a la creación de un colegio profesional.

- 3.043 cartas, de las que 77 eran negativas y el resto afirmativas.

Con ese aval, Ruiz Catarineu y el único miembro en activo de *su fiel infantería*, José Manuel Somavilla, se lanzaron a un peregrinaje por diferentes despachos oficiales, como si nada hubiera cambiado, reclamando la constitución oficial del *Colegio Nacional de Oficiales de la Marina Mercante Española*.

Finalmente, por ley 42/1977, de 8 de junio, «se crea el Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española, como Colegio Profesional de los reconocidos en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, que agrupará por sus especialidades a todos los titulados universitarios de la carrera de Náutica» (artículo 1 de la ley).

La organización práctica del colegio no fue nada fácil por la pugna de los diferentes grupos en liza. Un buen número de promotores abogaban por colegios territoriales, con plena autonomía y, en todo caso, unidos por un consejo general, al igual que tenían, por ejemplo, abogados o médicos. De hecho llegó a constituirse un colegio de Cataluña y Baleares, otro de Galicia y otro de Tenerife. La Subsecretaría de la Marina Mercante, ahora con un

civil al frente, intentó conciliar las distintas posturas y creó una comisión *ad hoc* para poner las bases organizativas del colegio (estatutos, dirección provisional, etc.). La UOMM perdió la batalla en toda regla -ya nadie creía en ellos- hasta el punto que Somavilla, su representante, tuvo que dimitir de la comisión. Lo hizo con un sonoro portazo, en forma de carta abierta al director general de Navegación, José Luis Robles Canive, quien fue posteriormente director de Naviera Química. La carta lleva fecha de 11 de noviembre de 1977:

«Y viene a cuento todo lo anterior, Sr. Director General, porque YO DIMITO. Sí, dimito del cargo de miembro de la Junta Provisional del Colegio de Oficiales de la Marina Mercante para el que fui designado a dedo el día 8 de septiembre [de 1977], en razón de que el Sr. Director General de Navegación lo había creído conveniente, conjuntamente con otros trece compañeros, algunos de ellos amigos personales del Sr. Director General de muchos años, como es el caso del Presidente de la Asociación Vizcaina de

Capitanes de la Marina Mercante [se refiere a Enrique Yturriaga Cantos], de la que, por cierto, el Sr. Director es miembro de número.

Naturalmente que, si se tratara de un asunto personal, mi dimisión hubiera tenido lugar de forma silenciosa y de puntillas, pero a tenor de las responsabilidades

contraídas ante el cuerpo profesional y de las futuras consecuencias que de ello se derivan, me veo en la necesidad de razonar mi actitud.»

A continuación, la carta de Somavilla construía una larga hipérbole. No se iba por la falta de democracia interna

de la comisión, ni por su extrema lentitud en acordar cómo y cuándo iba a celebrarse la «Asamblea General Constituyente del Colegio». No dimitía por la oscuridad terrible de las cuentas (se asignó un sueldo de 60.000 pesetas al secretario, Salvador Ugarte, y 2.000 pesetas de dietas para los comisionados), ni porque la junta provisional hubiera recibido un sospechoso préstamo de cinco millones de los bancos Bilbao y Vizcaya. No dimitía porque el director general le hubiera coaccionado y presionado para que no se opusiera a la estructuración de la junta provisional. Tampoco dimitía Somavilla porque pretendieran situar el futuro colegio en el domicilio social de la Asociación de Capitanes de Vizcaya. José Manuel Somavilla, por si no fuera suficiente esa retahíla de irregularidades

y manipulaciones, dimitía porque había llegado a la conclusión de que le estaban tomando el pelo, de que había demasiadas maniobras extrañas.

«Se ve y gracias a los cinco millones, que ciertos miembros de la Junta provisional no pueden esperar a



que comience la campaña electoral y tienen prisa en crearse una imagen y en ofrecer sus particulares puntos de vista.»

Así se fue al traste la improvisada maniobra de la UOMM, que pretendía reconvertirse en colegio profesional, tal como le pidieron al rey en abril de 1976, si hiciera falta incluso democrático (aunque para Ruiz Catarineu lo del uniforme era irrenunciable). Otras personas, libres de la inmundicia del franquismo, se acabaron haciendo con el control del colegio.

Haciendo de la necesidad virtud, ante el derrumbamiento del franquismo de sus amores, Ruiz Catarineu convocó para el 14 de octubre de 1977 una asamblea general extraordinaria, ahora en libertad (Catarineu afirma con todo cinismo que la segunda asamblea de la UOMM siempre se la habían prohibido),<sup>22</sup> con un único punto en el orden del día: la disolución de la Unión de Oficiales de la Marina Mercante Española.

En su informe a la asamblea, Emilio Ruiz Catarineu no tuvo escrúpulo alguno en asegurar que la UOMM «había cumplido plenamente la misión que se impuso en 1963», y que esta era la principal razón justificativa de la disolución de la Unión.

¿Qué había pasado con las *aspiraciones fundamentales* de 1963, con la residencia, el colegio de huérfanos, el sanatorio, la mutua, la cooperativa de viviendas, el colegio mayor y la bolsa de embarque? ¿Qué de la *dignificación de la carrera*, de los marinos navegando en buques extranjeros?

Ahora, como grandes *conquistas* de la UOMM, Catarineu se atribuye dos tan sólo: el reconocimiento superior de los títulos de náutica y la ley de creación del colegio profesional.

Ante semejante mentira, en votación a mano alzada y sin ningún voto en contra, a las diez y cuarenta y siete minutos del día 14 de octubre de 1977, certificó su defunción la Unión de Oficiales de la Marina Mercante Española.<sup>23</sup> Descanse en paz.

## ■ CONCLUSIONES

¿Qué conclusiones sacar de esta historia? Podríamos poner la vista en la inquietud sincera de unos marinos afectados al régimen y preocupados por la nula representatividad del aparato sindical oficial. Pero eso sería limitar, hasta desfigurar la verdad, el análisis de lo que fue la UOMM: una asociación pegada a los principios del régimen que sólo sirvió para la confusión de algunos marinos embarcados y para el pavoneo, *a las puertas de la patria*, de un presidente vanidoso que pretendía representar a los oficiales para auparse en un cargo oficial, de director general a ministro.

Es posible que la mera existencia de la UOMM desanimara la creación de otras organizaciones socioprofesionales de marinos con talante más reivindicativo y democrático. De hecho, la UOMM cubría en apariencia el vacío corporativo dejado por la destrucción de las organizaciones anteriores a la guerra civil. Los marinos titulados teníamos, al fin, una asociación totalmente nuestra, como no se cansaba de repetir la propaganda de Ruiz Catarineu. El sindicato vertical, ignorado en los barcos, no servía para nada, pero ahora teníamos una asociación que sí defendería nuestros intereses. En este sentido, la UOMM fue una gran decepción.

Sea como fuere, la historia de la UOMM no es más que la historia, a escala marítima, de la vaciedad y la mentira del franquismo: sirvió para envilecer las palabras y algunas conciencias.

## NOTAS

- 1 Debo a la amabilidad y cortesía de D. Manuel Álvarez de Linera y de D. Manuel Sañudo la magnífica documentación que he podido manejar sobre el nacimiento y la historia de la UOMM.
- 2 RUIZ CATARINEU, E. «Historia de la fundación de la Unión de Oficiales de la Marina Mercante», artículo publicado en la revista *UOMM*, número 0, enero-febrero de 1964. De ese artículo están tomadas todas las citas, salvo indicación en contrario, sobre el nacimiento de la UOMM hasta la celebración de la I Asamblea Nacional los días 8 y 9 de noviembre de 1963.
- 3 Falange Española Tradicionalista fue una creación de Franco, uniendo la Falange Española fundada por José Antonio Primo con los grupos tradicionalistas (carlistas) que aceptaron el liderazgo del caudillo. Las JONS, Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, fueron un grupo de ideas nazis fundado en Valladolid por Onésimo Redondo. Franco acabó por amalgamar todos los elementos con el nombre de «FET y de las JONS», años más tarde bautizado con el nombre de «Movimiento Nacional».
- 4 Revista *UOMM*, número 100, agosto de 1972, página 5.
- 5 RUIZ CATARINEU, E. «Los hombres de la Mar en las Navidades», artículo en la revista *UOMM*, número 22-23, diciembre 1965-enero 1966.
- 6 RUIZ CATARINEU, E. Carta del presidente, *UOMM*, número 25, mayo de 1966.
- 7 «Cuando leas esta carta, habrá terminado sus sesiones el IV Congreso Sindical y habrán sido aprobadas las bases que se elevarán al Gobierno como recomendaciones del Congreso, para la redacción de la nueva Ley Sindical. Ley primordial para el mundo del trabajo español, para nuestra Organización Sindical y para nuestra Patria, y de la que, como os decía el pasado 9 de noviembre, y os reitero ahora, medio año después, dependen la definitiva estructuración de nuestra Unión como Asociación de Técnicos dentro de la Organización Sindical Española, la celebración de nuestra Asamblea y la renovación de nuestra actual Junta Rectora». (RUIZ CATARINEU, E. Carta del presidente, revista *UOMM*, números 31-32, noviembre y diciembre de 1966).
- 8 RUIZ CATARINEU, E. Carta del presidente, revista *UOMM*, número 49, mayo de 1968.
- 9 RUIZ CATARINEU, E. Carta del presidente, revista *UOMM*, número 56, diciembre de 1968.
- 10 La UOMM dio como techo de su afiliación esos cerca de cinco mil oficiales, entre un quince y un veinte de la totalidad de los oficiales de la Marina Mercante. La realidad de los cotizantes (un dólar mensual, sesenta pesetas), nunca la dio a conocer, aunque es difícil creer que superara los dos mil en los mejores momentos.
- 11 Esta falsedad es característica del *Capitán Catarineu*. La revista *UOMM*, en teoría mensual, se editaba de uvas a peras y por lo general un sólo ejemplar contenía hasta cinco números mensuales.
- 12 Otra mentira. Esa Bolsa de Embarque no aparece en ningún documento del sindicato vertical. En esos años, la mayoría de los marinos utilizaban agencias privadas de embarque, camufladas como consi-

gnatarias, y las relaciones directas con las navieras.

- 13 A saber, por el orden en que aparecían publicados: vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco; ministro de Marina, almirante Baturone Colombo; ministro de Comercio, Enrique Fontana Codina; ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí; ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente; subsecretario de la Marina Mercante, Almirante Boado; vicealmirante comandante general de la Flota y segundo jefe de la Casa de S.E. el Jefe del Estado, almirante Amador Franco; secretario general de la Organización Sindical, Rodolfo Martín Villa; secretario general adjunto de la Organización Sindical, Carlos Iglesias Selgas; presidente del Instituto Social de la Marina, almirante Fontán; inspector general de Enseñanzas Marítimas, Emilio Arrojo; director de la Organización Administrativa de la Organización Sindical, Rodolfo Argamentería; presidente del Sindicato Nacional de la Marina Mercante, José Luis de Azcárraga; presidente del Sindicato Nacional de Pesca, Agustín de Bárcena; presidente de la Unión de Empresarios del SNMM, Eduardo Aznar; presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del SNMM, Antonio Maqueda Noé; presidente de la Diputación de Santander, Rafael González Echegaray; presidente de Indunaves, Enrique Uzquiano; director de la Oficina Central Marítima, Ramón Chapa; presidente de la Asociación de Marinos de Colombia, Gerardo Castro Sarmiento; presidente de la Asamblea de Capitanes de Yate, Jorge Salvat; inspector general de Naviera Castilla, Fernando Pando; capitán de la Marina Mercante, Antonio García Amiama; inspector jefe de Personal y Tráfico de Butano, S.A., Alfonso Garzón Burguillo; director de Naviera de Cantabria, S.A., Mateo Sañudo; promotor y fundador de la Liga Naval Española, Julián González Barcia; del Cuerpo Técnico de Administración Sindical, Francisco López; asesor jurídico de la UOMM, José María Gil-Robles Gil-Delgado; capitán de la Marina Mercante, Manuel Álvarez de Linera y Polo; presidente de la UOMM, Emilio Ruiz Catarineu; director de la revista *UOMM*, José Manuel Somavilla.
- 14 Carta de Mateo Sañudo al autor, fechada el 3 de abril de 1995, con motivo de la tesis doctoral sobre el Sindicato Libre de la Marina Mercante y las asociaciones de marinos a lo largo de la historia.
- 15 Carta del presidente, revista *UOMM*, números 118-119, febrero-marzo de 1974.
- 16 Discurso pronunciado en la comida de hermandad con la Asociación de Marinos Profesionales de Colombia. Publicado como separata en *UOMM*, números 133-134, mayo-junio de 1975.
- 17 Publicado en *UOMM*, números 131-132, fechado (milagrosamente) en marzo-abril de 1975.
- 18 Dedicatoria de Cervera Pery, «Marina y Política en la España del siglo XIX». Madrid, Editorial San Martín, (1979).
- 19 *UOMM*, separata a los números 133-134, mayo-junio de 1975.
- 20 Palabras del presidente de la UOMM dirigidas al rey de España. *UOMM*, números 141-142, enero-febrero de 1976.
- 21 Jose María de Prada, notario, «copia simple del acta autorizada a instancia de la Junta Rectora de la Unión de Oficiales de la Marina Mercante Española». Madrid, 14 de junio de 1976.
- 22 Carta de réplica, nunca publicada, del presidente de la UOMM al



artículo de Eliseo Bayo, «Conspiración contra los marinos mercantes», en *Interviú*, número 45, 24-30 de marzo de 1977: «[...] durante estos años, por unos u otros motivos, y reiteradamente, se nos ha denegado la autorización para poder celebrar nuestras Asambleas ordinarias, anuales y ninguna otra clase de Asambleas [...]». El artículo de Elíseo Bayo incluía una entrevista con el profesor Ernesto Verdera que se manifestaba así respecto de la UOMM: «La Unión de Oficiales de la Marina Mercante, que durante trece años se ha desentendido en la práctica de los profesionales, pretende ahora hacerse pasar por una entidad abierta. Sin embargo, en todos esos años no ha cumplido las obligaciones importantes que había contraído con los afiliados. Mal puede dar lecciones de democracia un organismo tradicionalmente autoritario, que se ha granjeado las críticas más severas [...]».

**23** Aunque no he podido encontrar datos sobre la asistencia a esta última reunión de la UOMM, su número no llegaba a una veintena de afiliados.

